



**UNIVERSIDAD DISTRITAL  
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**



# **Informe de gestión ILUD**

**Primer semestre 2019**

El **ILUD** se proyecta como la primera **alternativa de bilingüismo** en el Distrito.



## EQUIPO DE TRABAJO

Directora Instituto de Lenguas Universidad Distrital  
**Ph.D LUZ MARILYN ORTIZ SÁNCHEZ**

Asesora Administrativa ILUD  
**Luz Ayda Pastrana Loaiza**

Asesor Jurídico ILUD  
**Richar Montenegro Coronel**

Asesor Financiero ILUD  
**Juan Francisco Forero González**

Asesora Académica – Evaluación ILUD  
**Diana Cecilia Murcia Salamanca**

Asesor Académico – Curriculum ILUD  
**Alberto Alonso Espinel Casadiego**

Asesora operativa ILUD  
**Elizabeth Pinto Socha**

Profesional de Planeación ILUD  
**Diana Carolina Clavijo Guaqueta**



**INICIO PERIODO NUEVA DIRECCIÓN: 17 DE DICIEMBRE DE 2018**



## Contenido

<b>1. INTRODUCCIÓN</b>	<b>7</b>
<b>2. OBJETIVO</b>	<b>7</b>
2.1. OBJETIVO GENERAL	7
<b>3. ESCUELA DE PENSAMIENTO</b>	<b>8</b>
<b>4. REGLAMENTACIÓN</b>	<b>10</b>
4.1. REGLAMENTO DIRECTIVO	10
4.2. REGLAMENTO ESTUDIANTIL	10
4.3. REGISTROS DE PROGRAMAS Y DE SEDES	10
4.4. CIRCULARES	11
4.5. POLITICAS INSTITUCIONALES	12
<b>5. FACULTADES</b>	<b>12</b>
5.1. COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL	14
5.2. COBERTURA	15
<b>6. BENEFICIO INSTITUCIONAL</b>	<b>17</b>
<b>7. EXTENSIÓN</b>	<b>18</b>
7.1. COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL	18
7.2. COBERTURA	24
<b>8. ACTIVIDADES ACADÉMICAS Y ADMINISTRATIVAS (EVENTOS)</b>	<b>26</b>
<b>9. IMPACTO SOCIAL</b>	<b>28</b>
9.1. CONVENIOS DE COOPERACIÓN	28
<b>10. CONVENIOS INTERADMINISTRATIVOS / ALIANZAS ESTRATEGICAS</b>	<b>29</b>

<b><u>11. OTROS AVANCES</u></b>	<b><u>31</u></b>
<b><u>12. PARTICIPACIÓN PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL</u></b>	<b><u>43</u></b>
12.1. PLAN DE ACCIÓN	43
12.2. PROGRAMACIÓN PRODUCTOS, METAS Y RESULTADOS - PMR	45
<b><u>13. LISTA DE ANEXOS</u></b>	<b><u>45</u></b>

## INDICE DE TABLAS

Tabla 1 Sedes ILUD con registro de programas ante la DILE .....	10
Tabla 2 Circulares ILUD 2019 .....	11
Tabla 3 Asignación presupuestal UD al ILUD .....	14
Tabla 4 Estudiantes Facultades UD .....	15
Tabla 5 Asignaturas de segunda lengua programadas 2019-I.....	15
Tabla 6 Cursos de segunda lengua por facultad .....	16
Tabla 7 Miembros UD en cursos de extensión ILUD (con apoyo en su matrícula).....	17
Tabla 8 beneficio institucionales 2018 IV y 2019 I.....	18
Tabla 9 Comportamiento presupuesto extensión 2019 .....	18
Tabla 10. Contratación Administrativos IUD 2019 .....	19
Tabla 11. Adquisición de bienes y suministros 2019 .....	19
Tabla 12. Estatus forecast por trimestre del recaudo bancario .....	21
Tabla 13 Saldos bancarios – cuentas ILUD 2019 .....	21
Tabla 14 Reembolsos primer bimestre 2019 .....	22
Tabla 15 Reembolsos segundo bimestre 2019 .....	23
Tabla 16 Acciones comerciales - desertores 2019 .....	23
Tabla 17 Estudiantes de Extensión 2019.....	24
Tabla 18 Estudiantes de Extensión Niños y Adolescentes .....	24
Tabla 19 Eventos Académicos y administrativos ILUD 2019 .....	26
Tabla 20 Alianzas estratégicas – Convenios de cooperación e interadministrativos .....	30
Tabla 22. Exámenes de clasificación ILUD.....	40
Tabla 23 Contratación actual CPS Administrativos.....	40
Tabla 24 Plan de acción Facultades ILUD 2019 .....	43

## INDICE DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1 <b>Esquema Escuela de Pensamiento ILUD</b> .....	8
Ilustración 2 <b>Promedio estudiantes seminario-taller Doctorados</b> .....	13
Ilustración 3 <b>Histórico 2013 – 2019 asignación presupuestal UD al ILUD</b> .....	14
Ilustración 4. <b>Status Forecast por trimestre del recaudo bancario</b> .....	21
Ilustración 5. <b>Saldo final cuentas ILUD</b> .....	22
Ilustración 7 <b>Comparativos costos por hora 2019 – cursos de ingles</b> .....	26
Ilustración 8 <b>Collage eventos ILUD</b> .....	27
Ilustración 9 <b>Collage eventos ILUD</b> .....	28
Ilustración 10 <b>El ILUD en el Distrito</b> .....	29
Ilustración 11 <b>Nueva página web ILUD</b> .....	31
Ilustración 12 <b>Implementación PBX ILUD</b> .....	32
Ilustración 13 <b>ILUDIS 2.0</b> .....	32
Ilustración 14 <b>ILUDIS 2.0</b> .....	33
Ilustración 15 <b>Nuevo Logo ILUD</b> .....	34
Ilustración 16 <b>Muestreo Piezas graficas</b> .....	35
Ilustración 17 <b>Extracto manual uso de marca ILUD</b> .....	35
Ilustración 18 <b>Efectividad redes sociales ILUD</b> .....	35
Ilustración 19 <b>Propuesta organigrama ILUD 2019</b> .....	41

## 1. INTRODUCCIÓN

El Instituto de Lenguas de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas – ILUD, creado mediante Acuerdo 002 de 2001 emitido por el Consejo Superior de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, y en cumplimiento de la normativa vigente en el ámbito de la Formación para el Trabajo y el Desarrollo Humano, presenta el informe de gestión primer semestre 2019.

Es preciso indicar que el ILUD tiene como misión formar a la población de la Universidad Distrital y del Distrito Capital en lenguas extranjeras. Para lograr los objetivos y las metas trazadas es necesario contar con procedimientos estructurados que permitan el desarrollo adecuado de las actividades académicas y administrativas.

Así mismo, se encuentra en la creación de estrategias innovadoras y contemporáneas en el marco del desarrollo curricular, la evaluación y la investigación para soportar la diversificación de la demanda de aprendizaje en una segunda lengua, enfocando esfuerzos que permitan el posicionamiento y el cumplimiento de la visión y la misión del Instituto, de cara a los lineamientos, y a la misionalidad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.

De esta manera, este informe pretende mostrar los progresos y las actividades académicas, logísticas y administrativas adelantadas a partir de la resolución de rectoría No 436 de 17 de diciembre de 2018, fecha de la posesión de la nueva directora, Dra. Luz Marilyn Ortiz Sánchez y hasta la culminación del primer SEMESTRE del año 2019.

## 2. OBJETIVO

### 2.1. OBJETIVO GENERAL

Presentar los avances de la gestión académica-logística-administrativa del Instituto de Lenguas de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas -ILUD, adelantadas a partir de la fecha de posesión de la nueva directora del instituto, Dra. Luz Marilyn Ortiz Sánchez (17 de diciembre de 2.018) y hasta el 30 de junio del 2019.

### 3. ESCUELA DE PENSAMIENTO



#### FACULTADES

Acuerdo 08 2010

El CSU incorpora en los planes de estudio de los proyectos curriculares UD, créditos académicos en una segunda lengua dictados por el ILUD

#### EXTENSIÓN

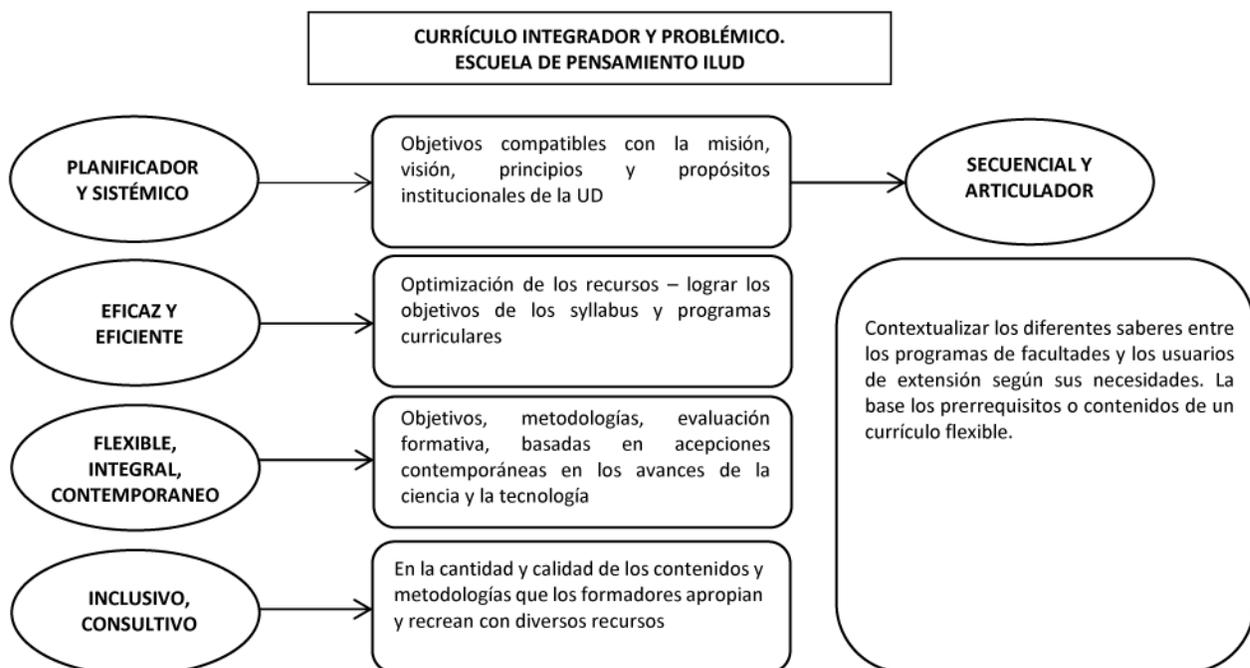
Acuerdo 02 2001

El CSU crea al ILUD como unidad académica en el marco de la educación no formal

En la actualidad y con base en 18 años de experiencia el Instituto de Lenguas de la Universidad Distrital- ILUD se proyecta como la primera alternativa de multilingüismo de la capital a través de la estructuración de una escuela de pensamiento mediante una oferta académica de calidad a partir de los estándares de alto nivel exigidos por la Universidad Distrital y por el distrito, todo ello, a partir de las gestiones académico- administrativas que direccionan la misionalidad y los objetivos del ILUD.

Es así como se desarrollan y se socializan los procesos de cualificación y formación alrededor de bases curriculares que responden a la potencialización de los procesos de desarrollo y aprendizaje a través de la acción pedagógica y de la construcción interdisciplinar, contextualizada y dinámica del syllabus de inglés y otras lenguas, utilizando de igual manera como estrategia el fortalecimiento de las capacidades de reflexión académica y trabajo colaborativo de los formadores.

*Ilustración 1 Esquema Escuela de Pensamiento ILUD*



✓ **Aspecto Curricular**

Desde el área curricular se pretende generar una visión integral y eficaz no reduccionista de la lengua, al tiempo generar y articular las condiciones necesarias para el aprendizaje de saberes por medio de la implementación de diversos recursos.

Desde este enfoque, se estructuran los aspectos macro curriculares, meso curriculares y micro curriculares para darle soporte y estructura a los Syllabus desde: la Pertinencia, la Articulación, la Calidad, la Innovación, la Planificación y la Coherencia.

✓ **Evaluación formativa**

*Debe tener carácter formativo desde la autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación.*

*Los estudiantes encontrarán en ILUDIS la autoevaluación, la cual no representa un valor numérico, el formador tendrá acceso a la información como insumo para el feedback.*

*Los formadores encontrarán en ILUDIS la evaluación para que puedan hacer una reflexión de su labor docente.*

*Evaluación Coordinadores, Se dispondrá en ILUDIS para que los FORMADORES puedan evaluar a su coordinador de sede en la octava semana de clase.*

Posterior al ejercicio evaluativo los compromisos que surjan de la retroalimentación serán entendidos como una oportunidad para que el formador y los coordinadores apoyen y mejoren los procesos académicos de los estudiantes en pro de una riqueza cognitiva y el mejoramiento de los aspectos administrativos.

✓ **Investigación**

Se cuenta con la estructuración de un estado del arte histórico, sincrónico y diacrónico, que brinda herramientas para la toma de decisiones en temas de producción académica de un alto nivel y dimensiona los procesos para crear líneas de investigación, líneas transversales y núcleos de investigación.

Es así como se estructura la creación de un grupo de investigación en lenguas y tecnología con el fin de indagar, explorar, identificar, profundizar e investigar sobre el aprendizaje y enseñanza de una lengua extranjera y de igual manera se brinde la oportunidad de la producción académica a los formadores y docentes del Instituto. Ver Anexo 1.

#### 4. REGLAMENTACIÓN

##### 4.1. REGLAMENTO DIRECTIVO

En vista que hasta la fecha no existe un Reglamento del Consejo Directivo del ILUD aprobado, se procedió a presentar dicho proyecto el cual está a la espera de aprobación por el Consejo Directivo, teniendo en cuenta lo establecido en el Acuerdo 02 del 27 de abril del 2001 en el Parágrafo del artículo 6, respecto a la facultad que tiene el Instituto de darse su propio reglamento, toda vez que se hace necesario promover un cambio organizacional y transformar la cultura Institucional. Ver anexo 2.

##### 4.2. REGLAMENTO ESTUDIANTIL

Se presentó ante Vicerrectoría Académica (esperando por su aprobación) el proyecto del Reglamento Estudiantil del ILUD, con el fin que mediante un acto administrativo debidamente ejecutado se le otorgue piso jurídico al mismo, toda vez que el existente, nunca ha sido aprobado por el organismo competente. El reglamento estudiantil actual que rige el ILUD está firmado por la anterior directora Maestra. Bibiana Cáceres.

Esto teniendo en cuenta la necesidad de implementar nuevas regulaciones acordes con las diferentes problemáticas, situaciones y necesidades del estudiantado, la evolución del contexto académico, las exigencias de los estudiantes y la implementación de nuevos métodos de enseñanza.

Se precisa importante resaltar que urge la necesidad de regular el tema de reembolsos y aplazamiento, contenidos en el mismo, con el fin de establecer las situaciones en las cuales podrán los estudiantes solicitar dicha figura. Ver Anexo 3.

##### 4.3. REGISTROS DE PROGRAMAS Y DE SEDES

Desde la dirección con apoyo del área de planeación, se adelanta el proceso de consolidación de documentos de sedes para gestión de inscripción ante la DILE, toda vez que, a la fecha de posesión de la nueva directora, Dra. Luz Marilyn Ortiz Sánchez solo se cuenta con registro de programa de dos (2) sedes. Ver tabla 1.

*Tabla 1 Sedes ILUD con registro de programas ante la DILE*

Nº	DENOMINACIÓN SEDE	UBICACIÓN	CON REGISTRO?
1	Edificio Sabio Caldas Sede Administrativa de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas	Carrera 8, Nº 40 – 67	SI
2	Edificio UGI sede Administrativa ILUD	Calle 40, Nº 13-09 Piso 19.	N.A.

3	El Virrey	Avenida calle 85 # 19 B 02	NO
4	Tecnológica – Sede UD	Calle 74, sur N° 68ª-20	SI
5	San Luis	Calle 59, #17-19	NO
5	La Rebeca	Carrera 12 N° 23 – 7 Pisos 5, 6 y 7.	NO
6	Colegio Distrital Venecia	Carrera 55 #49-25 Sur	NO
7	INEM Kennedy	Carrera 38c Sur, #79-08	NO
8	Colegio La felicidad	Calle 18 No. 78-35	NO

#### 4.4. CIRCULARES

Las siguientes circulares se proyectaron y aprobaron en el primer semestre 2019, con el fin de organizar e informar de manera pertinente y oportuna a la comunidad académica y administrativa del Instituto de Lenguas de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas sobre las directrices de dirección. Ver Anexo 4.

*Tabla 2 Circulares ILUD 2019*

CIRCULAR	ASUNTO	FECHA
<b>CIRCULAR N°01</b>	Documentos para la firma de la directora ILUD	enero 18 de 2019
<b>CIRCULAR N° 02</b>	Protocolo para solicitud y entrega de elementos de consumo	febrero 06 de 2019
<b>CIRCULAR N° 03</b>	Elaboración del plan de adquisición de bienes y elementos vigencia 2019	febrero 06 de 2019
<b>CIRCULAR N° 04</b>	Nueva estructura evaluativa ILUD	febrero 06 de 2019
<b>CIRCULAR N° 05</b>	Asignación correos electrónicos ILUD	febrero 07 de 2019
<b>CIRCULAR N° 06</b>	Permiso académico 25 de febrero de 2019	febrero 18 de 2019
<b>CIRCULAR N° 07</b>	Protocolo para la atención telefónica	marzo 07 de 2019
<b>CIRCULAR N°08</b>	Modificación fecha de inicio segundo bimestre académico vigencia 2019 cursos de niños y adolescentes sede sabio caldas.	marzo 07 de 2019
<b>CIRCULAR N°09</b>	Protocolo póliza estudiantil	abril 30 de 2019

#### 4.5. POLITICAS INSTITUCIONALES

Ante la Vicerrectoría Académica se presentó para aprobación, la propuesta de una política institucional para estudiantes y para docentes con el fin de establecer una estrategia marco que reglamente, organice y establezca los horizontes que debe seguir la Universidad Distrital Francisco José de Caldas para lograr el cumplimiento de las metas propuestas en el Plan Estratégico de Desarrollo de la misma. Ver Anexo 5.

#### 5. FACULTADES

El Instituto se configura como Escuela de Pensamiento y para esto adelanta acciones dentro de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas para los créditos dictados dentro de los proyectos curriculares entre los que se destaca:

La proyección Académica Contextualizada para los estudiantes desde su saber y según el proyecto curricular, con el propósito de enriquecer al estudiante en sus procesos cognitivos a partir del aprendizaje de la lengua inglesa.

Lograr la creación de los Syllabus contextualizados y contemporáneos que se trabajaron y unificaron en equipo con los coordinadores de cada proyecto curricular de las facultades.

La realización del “Proyecto curso virtual para la enseñanza del inglés para docentes” proceso que inicia su prueba piloto en el segundo semestre de 2019. Responsables área de sistemas con apoyo de Planestic.

Acompañamiento efectivo a los doctorandos de la Universidad Distrital con la Creación de los seminarios de inglés y preparación en escritura científica y creativa iniciando con los doctorados de ingeniería, educación y ciencias sociales.

La actual dirección del ILUD se propuso brindar apoyo y acompañamiento a los doctorandos de la Universidad Distrital con la realización y proyección del Seminario-taller complementario centrado en el estudio de los estándares de calidad exigidos para los futuros Doctores; como son el manejo de un lenguaje científico y técnico según su disciplina, construcción de textos científicos, elaboración de abstracts con técnicas lingüísticas específicas.

La finalidad publicar artículos en revistas indexadas y hacer presentaciones científicas con rigurosidad en el uso de la L2, cuyo contenido programático fue particular. Curso que por su exigencia contó con profesores de muy alto nivel en el manejo de la lengua inglesa con riqueza lingüística y conocimientos específicos.

Para el logro de estos seminarios fueron necesarios los acuerdos previos y la determinación de las necesidades de los Doctorados de Ingeniería, Ciencias Sociales y Educación; a partir de ello se crearon tres cursos que se desarrollaron con bastante éxito en el segundo bimestre.

A continuación, se determinan algunos aspectos importantes en el resultado de estos seminarios.

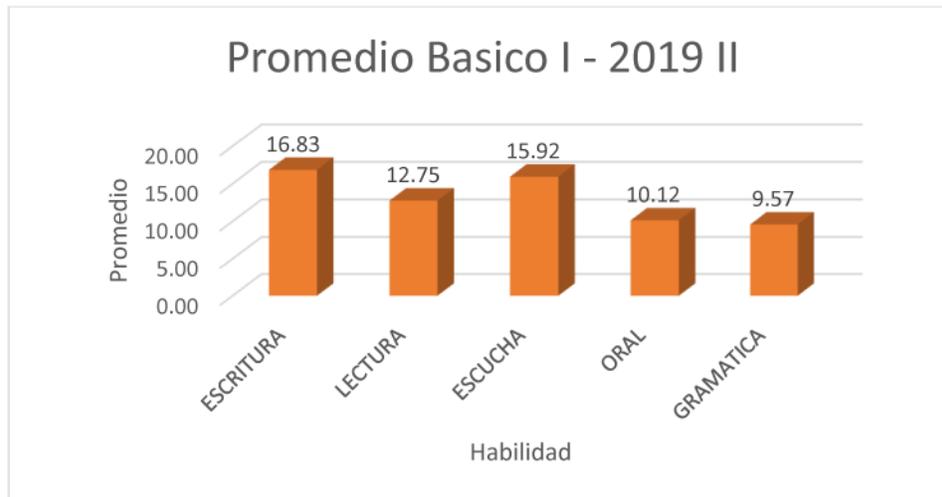
**Generalidades académicas del grupo Básico 1:**

Es importante mencionar que este grupo mostró una disparidad alta en términos del nivel de dominio del Idioma y los presaberes que algunos estudiantes tenían, ya que en el mismo grupo se encontró un dominio de lengua de nivel inicial Introdutorio 1 y 2 hasta llegar al Básico 1.

En cuanto al trabajo en términos de habilidades del grupo Básico 1 puede decirse que se evidenció progreso en todas las habilidades y en el manejo de distintas temáticas tales como: comandos básicos, Presente Simple, Pasado simple entre otros, que pueden evidenciarse en el contenido programático del nivel.

A continuación, se presenta el gráfico de aprendizaje según cada una de las habilidades.

*Ilustración 2 Promedio estudiantes seminario-taller Doctorados*



Como se muestra previamente, la habilidad con mejor desempeño por parte de los estudiantes fue la de escritura con más del 80% de desempeño, se debe reforzar la habilidad de habla y mejorar el enfoque gramatical para próximos módulos.

## 5.1. COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL

Se debe destacar en este apartado, que los procesos contractuales, presupuestales y financieros desarrollados en el ILUD están bajo la competencia del Instituto de Extensión de la Universidad Distrital IDEXUD.

Por regulación normativa, el Instituto de Lenguas imparte (6) créditos obligatorios complementarios de segunda lengua a los estudiantes de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, para dar cumplimiento a este objetivo, la Universidad destina unos recursos al ILUD a fin de realizar la contratación de docentes y otros gastos menores como es el pago parcial de servicios públicos, (sin embargo, para la última vigencia – 2019 - este último no se tuvo en cuenta en el rubro presupuestal).

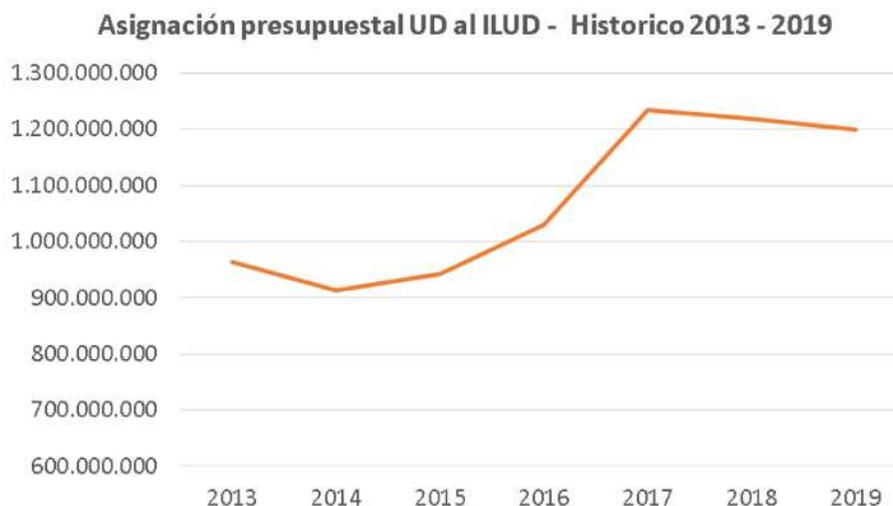
A continuación, se relaciona la asignación presupuestal vigencia 2019.

**Tabla 3 Asignación presupuestal UD al ILUD**

CONCEPTO	APROPIACIÓN	ADICION	PRESUPUESTO 2019 DEFINITIVO	EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	SALDO PRESUPUESTAL
SUELDO BASICO	787.516.675	228.082.175	1.015.598.850	449.321.433	566.277.417
PRESTACIONES	157.779.490	26.004.919	183.784.409	103.083.930	80.700.479
TOTAL	945.296.165	254.087.094	1.199.383.259	552.405.363	646.977.896

Se precisa importante de igual manera, relacionar los valores asignados por la Universidad Distrital Francisco José de Caldas al presupuesto de funcionamiento del ILUD en las facultades para el periodo comprendido entre 2013 y hasta el 30 de Junio 2019.

**Ilustración 3 Histórico 2013 – 2019 asignación presupuestal UD al ILUD**



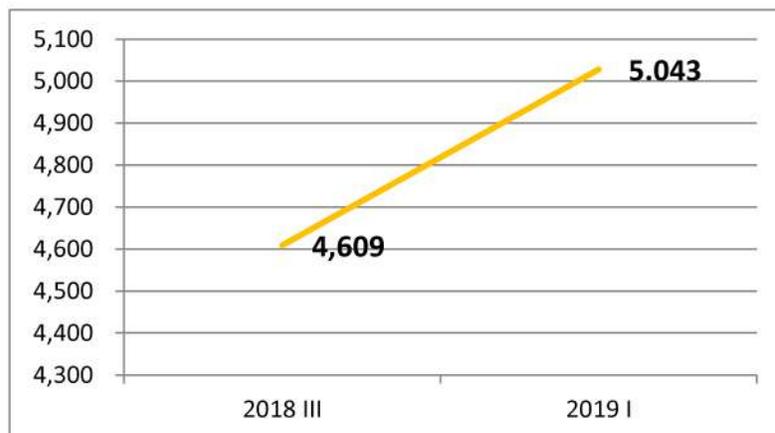
Otros gastos no asumidos por rubro UD		
CONCEPTO	VALOR	Concepto
SERVICIOS DE PERSONAL ADMINISTRATIVO	\$ 69.230.502	Un profesional + Un técnico por 11 meses
GASTOS GENERALES	\$ 17.963.019	Prorrateo de gastos generales
TOTAL	\$ 87.193.521	

## 5.2. COBERTURA

El ILUD establece e implementa acciones orientadas a cerrar brechas en acceso y calidad al sistema educativo, buscando garantizar el aumento de la cobertura en los programas de dominio de segunda lengua en las facultades de la Universidad Distrital, ver tablas 4.

*Tabla 4 Estudiantes Facultades UD*

<b>2018 III</b>	<b>4.609</b>
<b>2019 I</b>	<b>5.043</b>



*Tabla 5 Asignaturas de segunda lengua programadas 2019-I*

Asignaturas de Segunda Lengua programadas	Cursos programados	No. de estudiantes inscritos
Segunda Lengua I-Inglés (9901)	64	1748
Segunda Lengua II-Inglés (9902)	42	1168
Segunda Lengua III-Inglés (9903)	42	1117
Segunda Lengua I-Francés (9904)	9	252
Segunda Lengua II-Francés (9905)	6	149
Segunda Lengua III-Francés (9906)	5	135
Segunda Lengua I-Alemán (9907)	2	63

Segunda Lengua II-Alemán (9908)	2	43
Segunda Lengua III-Alemán (9909)	2	53
Segunda Lengua I-Italiano (9910)	2	60
Segunda Lengua II-Italiano (9911)	2	48
Segunda Lengua III-Italiano (9912)	2	41
Segunda Lengua I-Portugués (9913)	3	76
Segunda Lengua II-Portugués (9914)	3	57
Segunda Lengua III-Portugués (9915)	2	33
<b>Total</b>	<b>188</b>	<b>5043</b>

Los grupos de Segunda Lengua en la Universidad Distrital, quedaron divididos por Facultades, de la siguiente forma:

*Tabla 6 Cursos de segunda lengua por facultad*

REPORTE DE CURSOS DE SEGUNDA LENGUA POR FACULTAD 2019-I						
	Facultad de Artes ASAB	Facultad de Medio Ambiente	Facultad de Ciencias y Educación	Facultad de Ingeniería	Facultad Tecnológica	Total
Segunda Lengua I- Inglés (9901)	2	16	18	5	23	<b>64</b>
Segunda Lengua II- Inglés (9902)	2	7	12	5	16	<b>42</b>
Segunda Lengua III- Inglés (9903)	2	14	7	7	12	<b>42</b>
Segunda Lengua I- Francés (9904)	1	4	4	0	0	<b>9</b>
Segunda Lengua II- Francés (9905)	1	2	3	0	0	<b>6</b>
Segunda Lengua III- Francés (9906)	1	1	2	1	0	<b>5</b>
Segunda Lengua I- Alemán (9907)	0	0	2	0	0	<b>2</b>
Segunda Lengua II- Alemán (9908)	0	0	2	0	0	<b>2</b>
Segunda Lengua III- Alemán (9909)	0	2	0	0	0	<b>2</b>
Segunda Lengua I- Italiano (9910)	1	0	1	0	0	<b>2</b>

Segunda Lengua II-Italiano (9911)	1	0	1	0	0	2
Segunda Lengua III-Italiano (9912)	1	1	0	0	0	2
Segunda Lengua I-Portugués (9913)	1	1	1	0	0	3
Segunda Lengua II-Portugués (9914)	1	1	1	0	0	3
Segunda Lengua III-Portugués (9915)	0	2	0	0	0	2
<b>Total</b>	<b>14</b>	<b>47</b>	<b>57</b>	<b>12</b>	<b>49</b>	<b>188</b>

*Tabla 7 Miembros UD en cursos de extensión ILUD (con apoyo en su matrícula)*

	2019-I	2019-II
DOCENTES	19	19
ADMINISTRATIVOS	4	4
HIJOS DOCENTES	41	38
HIJOS ADMINISTRATIVO	21	23
CONYUGUES DOCENTES	7	7
CONYUGUES ADMINISTRATIVOS	1	2
HIJOS DE PENSIONADOS	4	3
PENSIONADOS	1	0
ESTUDIANTES UD	581	673
EGRESADOS UD	487	485
<b>TOTAL</b>	<b>1.166</b>	<b>1.254</b>

## 6. BENEFICIO INSTITUCIONAL

Como introducción a este tema se debe indicar que por disposición del Acuerdo 004 de 2013 del CSU, el ILUD aporta un beneficio institucional ABI por un 12% tanto en cursos de extensión como en convenios, siendo el Instituto la Unidad Académica que genera más recursos por vigencia a la Universidad Distrital.

En el 2019 se ha realizado el pago del Beneficio Institucional del último trimestre de 2018 y del primer trimestre de 2019 así:

**Tabla 8 beneficio institucionales 2018 IV y 2019 I**

AÑO CONCEPTO	2014	2015	2016	2017	2018	2019	TOTAL
BENEFICIO INSTITUCIONAL 2013	\$ (729.416.059)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ (729.416.059)
BENEFICIO INSTITUCIONAL 2014	\$ -	\$ (619.374.417)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ (619.374.417)
BENEFICIO INSTITUCIONAL 2015	\$ -	\$ -	\$ (790.808.260)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ (790.808.260)
BENEFICIO INSTITUCIONAL 2016	\$ -	\$ -	\$ (516.523.593)	\$ (397.580.461)	\$ -	\$ -	\$ (914.104.054)
BENEFICIO INSTITUCIONAL 2017	\$ -	\$ -	\$ -	\$ (823.183.659)	\$ (176.818.753)	\$ -	\$ (1.000.002.412)
BENEFICIO INSTITUCIONAL 2018	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ (959.933.810)	\$ (174.245.433)	\$ (1.134.179.243)
BENEFICIO INSTITUCIONAL 2019	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ (288.224.284)	\$ (288.224.284)
<b>TOTAL BENEFICIO</b>	<b>-\$729.416.059</b>	<b>-\$619.374.417</b>	<b>-\$1.307.331.853</b>	<b>-\$1.220.764.120</b>	<b>-\$1.136.752.563</b>	<b>-\$462.469.717</b>	<b>-\$5.476.108.729</b>
BENEFICIO UDFJC (60%)	\$ (437.649.635)	\$ (371.624.650)	\$ (784.399.112)	\$ (732.458.472)	\$ (682.051.538)	\$ (277.481.830)	\$ (3.285.665.237)
BENEFICIO IDEXUD (40%)	\$ (291.766.424)	\$ (247.749.767)	\$ (522.932.741)	\$ (488.305.648)	\$ (454.701.025)	\$ (184.987.887)	\$ (2.190.443.492)
<b>TOTAL BENEFICIO</b>	<b>-\$729.416.059</b>	<b>-\$619.374.417</b>	<b>-\$1.307.331.853</b>	<b>-\$1.220.764.120</b>	<b>-\$1.136.752.563</b>	<b>-\$462.469.717</b>	<b>-\$5.476.108.729</b>

## 7. EXTENSIÓN

### 7.1. COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL

Para cada vigencia el ILUD presenta para su aprobación al Consejo Directivo su presupuesto de “recursos propios” cuyo ordenador del gasto como ya se ha manifestado, es el IDEXUD.

Los gastos se ejecutan según la necesidad del Instituto para su funcionamiento.

El ingreso de recursos provenientes de particulares (entre los que se incluyen beneficiarios de la UD y convenios), a razón de pagos de matrículas y otros como exámenes y constancias, ha tenido el siguiente comportamiento:

**Tabla 9 Comportamiento presupuesto extensión 2019**

RUBRO	PRESUPUESTO APROBADO 2.019	TOTAL CDP	TOTAL RP
SERVICIOS PERSONALES ADMINISTRATIVOS	\$ 2.262.381.208	\$ 2.016.141.039 <i>Pendientes liberaciones</i>	\$ 1.350.264.730
SERVICIOS PERSONALES ACADÉMICOS	\$ 5.601.672.009	\$ 4.985.616.272	\$ 3.855.424.770
GASTOS GENERALES	\$ 2.558.595.357	\$ 1.722.214.216	\$ 1.405.024.153

\*con corte a 30 de Junio 2019

**Tabla 10. Contratación Administrativos IUD 2019**

4/07/2019	<b>RELACIÓN CDP 04/07/2019</b>	<b>POR LIBERAR</b>	<b>VALOR TOTAL CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVOS</b>
<b>ADMINISTRATIVOS</b>	\$ 2.016.141.039	\$ 33.917.256 *	<b>\$ 1.982.223.783</b>

ASESORES	5
PROFESIONAL ESP	1
PROFESIONAL U	17
TÉCNICOS	16
ASISTENCIALES	23
	<b>62</b>

**Tabla 11. Adquisición de bienes y suministros 2019**

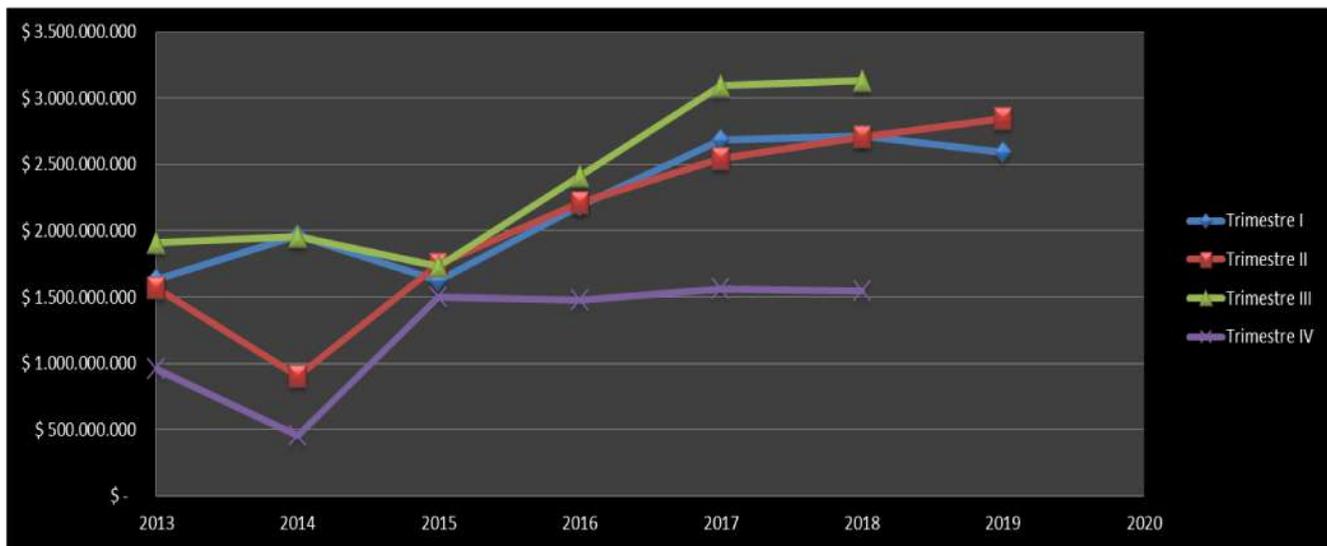
<b>RUBRO PRESUPUESTAL AFECTADO</b>	<b>CONCEPTO / OBJETO</b>	<b>Total Compra</b>	<b>FECHA CONTRATO</b>
3-00-991-00-00-29-6401-03 GASTOS GENERALES ILUD - <b>SUBRUBRO ADQUISICION DE BIENES</b>	Adquisición de insumos de papelería con el fin de apoyar la gestión académica y administrativa del Instituto de Lenguas de la Universidad Distrital.	<b>\$ 7.784.932</b>	Marzo 12 de 2019 Ver Anexo 6
3-00-991-00-00-29-6401-03 GASTOS GENERALES ILUD - <b>SUBRUBRO IMPRESOS Y PUBLICACIONES</b>	Adquisición de insumos de publicidad con el fin de apoyar la gestión académica y administrativa del Instituto de Lenguas de la Universidad Distrital.	<b>\$ 3.271.000</b>	Abril 1 de 2019 Ver Anexo 7
3-00-991-00-00-29-6401-03 GASTOS GENERALES ILUD - <b>SUBRUBRO OTROS GASTOS GENERALES (APOYO LOGISTICO)</b>	Adquisición de refrigerios con el fin de apoyar la gestión académica y administrativa del Instituto de Lenguas de la Universidad Distrital	<b>\$ 608.040</b>	Abril 5 de 2019 Ver Anexo 8
3-00-991-00-00-29-6401-03 GASTOS GENERALES ILUD - <b>SUBRUBRO MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	Adquisición de insumos de papelería con el fin apoyar la gestión académica y administrativa del Instituto de Lenguas de la Universidad Distrital.	<b>\$ 25.714.593</b>	Mayo 9 de 2019 Ver Anexo 9
3-00-991-00-00-29-6401-03 GASTOS GENERALES ILUD - <b>SUBRUBRO MANTENIMIENTO Y REPARACIONES</b>	Adquirir Servicio de Aseo, para el Colegio La Felicidad, como parte del Convenio de Cooperación suscrito con la Universidad Distrital con el fin apoyar la gestión académica y administrativa del ILUD	<b>\$ 12.636.826</b>	MAYO 27 DE 2019 Ver Anexo 10
3-00-991-00-00-29-6401-03 GASTOS GENERALES ILUD - <b>SUBRUBRO OTROS GASTOS GENERALES (APOYO LOGISTICO)</b>	Adquisición de refrigerios con el fin de conmemorar el cumpleaños del Instituto de Lenguas de la Universidad Distrital	<b>\$ 2.844.072</b>	MAYO 24 DE 2019 Ver Anexo 11

3-00-991-00-00-29-6401-03 GASTOS GENERALES ILUD - <b>SUBRUBRO ADQUISICION DE BIENES</b>	Adquisición de equipos de tecnología, tales como computadores, cables HDMI, impresora, memorias para el servidor, discos duros, escáner, mouse y teclados, con el fin apoyar la gestión académica y administrativa del Instituto de Lenguas de la Universidad Distrital.	<b>\$ 34.078.211</b>	JUNIO 12 DE 2019 Ver Anexo 12
3-00-991-00-00-29-6401-03 GASTOS GENERALES ILUD - <b>SUBRUBRO MANTENIMIENTO Y REPARACIONES</b>	Adquisición de insumos de carnetización, tales como : laminadores, cinta, tarjetas, además el mantenimiento de la carnetizadora CP80 plus, con el fin de apoyar la gestión académica y administrativa del Instituto de Lenguas de la Universidad Distrital	<b>\$ 27.973.628</b>	JUNIO 25 DE 2019 Ver Anexo 13
3-00-991-00-00-29-6401-03 GASTOS GENERALES ILUD - <b>SUBRUBRO MANTENIMIENTO Y REPARACIONES</b>	Adquisición de servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de la carnetizadora CP80 PLUS, con el fin de apoyar la gestión académica y administrativa del Instituto de Lenguas.	<b>\$ 4.980.150</b>	JUNIO 25 DE 2019 Ver Anexo 14
3-00-991-00-00-29-6401-03 GASTOS GENERALES ILUD - <b>SUBRUBRO ADQUISICION DE BIENES</b>	Adquisición de artículos electrónicos de imagen y sonido, tales como: Televisores, grabadoras, cámara semi-profesional con el fin de apoyar la gestión académica y administrativa del Instituto de Lenguas de la Universidad Distrital.	<b>\$ 32.915.038</b>	JUNIO 21 DE 2019 Ver Anexo 15
3-00-991-00-00-29-6401-03 GASTOS GENERALES ILUD - <b>SUBRUBRO MANTENIMIENTO Y REPARACIONES</b>	Adquisición de elementos de Ferretería con el fin de apoyar la gestión académica y administrativa del Instituto de Lenguas	<b>\$ 29.261.013</b>	JUNIO 21 DE 2019 Ver Anexo 16
3-00-991-00-00-29-6401-03 GASTOS GENERALES ILUD - <b>SUBRUBRO IMPRESOS Y PUBLICACIONES</b>	Adquisición de elementos de publicidad tales como: Afiches, material POP, pendones, portafolios, volantes, con el fin de apoyar la gestión académica y administrativa, para la vigencia 2019	<b>\$ 19.701.750</b>	JUNIO 18 DE 2019 Ver Anexo 17
3-00-991-00-00-29-6401-03 GASTOS GENERALES ILUD - <b>SUBRUBRO ADQUISICION DE BIENES</b>	Adquisición de muebles, tales como: escritorio, silla para escritorio, sillas universitarias para zurdos, soportes para televisor, con el fin de apoyar la gestión académica y administrativa del Instituto de Lenguas de la Universidad Distrital.	<b>\$ 3.635.450</b>	
3-00-991-00-00-29-6401-03 GASTOS GENERALES ILUD - <b>SUBRUBRO ADQUISICION DE BIENES</b>	Adquisición de Licencia Adobe Creative Cloud 2018/2019 con el fin de apoyar la gestión académica y administrativa del Instituto de Lenguas de La Universidad Distrital	<b>\$ 1.743.700</b>	
<b>TOTAL COMPRAS ILUD 2019</b>		<b>\$ 207.148.403</b>	

**Tabla 12. Estatus forecast por trimestre del recaudo bancario**

FORECAST REGRESIÓN POTENCIAL (SIN OTROS GASTOS) / PROPUESTO V01					
AÑO	ESTUDIANTES PREVISTOS	ESTUDIANTES MATRICULADOS	RECAUDO PREVISTO	RECAUDO REAL	SALDO
TRIMESTRE I	8347	8347	\$ 2.564.447.654	\$ 2.591.198.175	\$ 26.750.521
TRIMESTRE II	9163	9281	\$ 2.815.147.221	\$ 2.844.586.087	\$ 29.438.866
TRIMESTRE III	8320	0	\$ 2.556.152.448	\$ -	\$ (2.556.152.448)
TRIMESTRE IV	7541	0	\$ 2.316.820.385	\$ -	\$ (2.316.820.385)
<b>TOTAL</b>	<b>33371</b>	<b>17628</b>	<b>\$ 10.252.567.708</b>	<b>\$ 5.435.784.263</b>	<b>\$ (4.816.783.446)</b>

**Ilustración 4. Status Forecast por trimestre del recaudo bancario**



**Tabla 13 Saldos bancarios – cuentas ILUD 2019**

Mes	Año	Saldo Inicial				Ingresos Percibidos				Gastos Percibidos				Saldo Final			
		Davivienda	Fondo ILUD	Occidente	Total	Davivienda	Fondo ILUD	Occidente	Total	Davivienda	Fondo ILUD	Occidente	Total	Davivienda	Fondo ILUD	Occidente	Total
Enero	2019	\$ 251.531.638	\$ 2.106.159.796	\$ 4.813.647	\$ 2.362.505.080	\$ 30.144.722	\$ 505.920.335	\$ 2.404.021.615	\$ 2.940.086.672	\$ (41.741.343)	\$ -	\$ (93.591.049)	\$ (135.332.392)	\$ 239.935.017	\$ 2.612.080.131	\$ 2.315.244.213	\$ 5.167.259.360
Febrero	2019	\$ 239.935.016	\$ 2.612.080.131	\$ 2.315.244.213	\$ 5.167.259.360	\$ 520.704	\$ 5.636.869	\$ 105.379.914	\$ 111.537.487	\$ (496.619)	\$ -	\$ (294.928.164)	\$ (295.424.782)	\$ 239.959.102	\$ 2.617.716.999	\$ 2.125.695.963	\$ 4.983.372.064
Marzo	2019	\$ 239.959.102	\$ 2.617.716.999	\$ 2.125.695.963	\$ 4.983.372.064	\$ 4.519.513	\$ 6.256.344	\$ 28.798.201	\$ 39.574.058	\$ (100.902)	\$ -	\$ (1.188.618.937)	\$ (1.188.719.839)	\$ 244.377.712	\$ 2.623.973.343	\$ 965.875.227	\$ 3.834.226.283
Abril	2019	\$ 244.377.712	\$ 2.623.973.343	\$ 965.875.227	\$ 3.834.226.283	\$ 2.676.245.902	\$ 6.066.626	\$ 2.127.126	\$ 2.684.439.654	\$ (1.984.565)	\$ -	\$ (864.002.007)	\$ (865.986.573)	\$ 2.918.639.049	\$ 2.630.039.969	\$ 104.000.345	\$ 5.652.679.364
Mayo	2019	\$ 2.918.639.049	\$ 2.630.039.969	\$ 104.000.345	\$ 5.652.679.364	\$ 36.758.546	\$ 6.285.796	\$ 32.096	\$ 43.076.438	\$ (971.088.153)	\$ -	\$ (102.795.391)	\$ (1.073.883.545)	\$ 1.984.309.442	\$ 2.636.325.765	\$ 1.237.050	\$ 4.621.872.257
Junio	2019	\$ 1.984.309.442	\$ 2.636.325.765	\$ 1.237.050	\$ 4.621.872.257	\$ 110.972.570	\$ 6.095.185	\$ 2.240	\$ 117.069.996	\$ (1.376.349.783)	\$ -	\$ (139.050)	\$ (1.376.488.833)	\$ 718.932.229	\$ 2.642.420.950	\$ 1.100.240	\$ 3.362.453.420

En el cuadro anterior, se puede visualizar la fluctuación bancaria de las 3 cuentas activas del Instituto de Lenguas de la Universidad Distrital desde 1 de enero de 2.019, en esta se evidencia el saldo inicial de la vigencia por \$2.362.505.080 y culminando con un saldo final en junio 30 de 2019 de \$3.362.453.420.

Ilustración 5. Saldo final cuentas ILUD



\*Para ampliar esta información ver Anexo 18. Extractos Bancarios.

En esta grafica se puede visualizar el flujo de caja del ILUD de los saldos finales en las cuentas activas, se precisa que la evaluación de estas cuentas es mensual, cabe mencionar que la progresión polinómica refleja una estabilidad estadística en los saldos finales de las cuenta en relación a una breve inclinación entre enero 2017 y octubre 2018, uno de los objetivos primarios de la actual dirección es llegar a un punto de equilibrio en la vigencia en temas presupuestales, lo cual se está logrando con la meticulosa planeación y proyección presupuestal.

Por otra parte, como factor importante para evaluar el comportamiento presupuestal del Instituto, se debe evaluar la variable de reembolsos, teniendo que los valores de estos a junio 18 ascienden a la suma de \$ 72.151.546 un poco menos que el año 2018, pero sigue siendo significativo.

Tabla 14 Reembolsos primer bimestre 2019

ENVIO	BIMESTRE	VALOR	ESTUDIANTES
ENVIO 1	Vac. Enero	\$ 6.263.960	20
ENVIO 2	1 Bim	\$ 3.615.000	10
ENVIO 3	1 Bim	\$ 5.103.400	18
ENVIO 4	1 Bim	\$ 21.275.097	63
ENVIO 5	1 Bim	\$ 2.730.965	9
ENVIO 6	1 Bim	\$ 2.517.830	11

ENVIO 7	1 Bim	\$ 18.400	1
ENVIO 8	1 Bim	\$ 459.970	2
ENVIO 9	1 Bim	\$ 1.559.690	4
ENVIO 10	1 Bim	\$ 4.489.820	12
<b>TOTAL</b>	<b>1 Bim</b>	<b>\$ 48.034.132</b>	<b>150</b>

*Tabla 15 Reembolsos segundo bimestre 2019*

ENVIO	BIMESTRE	VALOR	ESTUDIANTES
ENVIO 11	2 Bim	\$ 5.470.750	16
TUTELA	2Bim	\$ 319.350	1
ENVIO 12	2 Bim	\$ 6.303.650	18
ENVIO 13	2 Bim	\$ 5.113.415	12
ENVIO 14	2 Bim	\$ 4.019.971	12
ENVIO 15	2 Bim	\$ 2.437.978	10
ENVIO 16	2 Bim	\$ 452.300	2
<b>TOTAL</b>	<b>2 Bim</b>	<b>\$ 24.117.414</b>	<b>71</b>
<b>TOTAL 2019</b>		<b>\$72.151.546</b>	<b>221</b>

Dentro de las actividades comerciales para mitigar los motivos de reembolso, se trabaja en un total de 143 solicitudes, persuadiendo a sus remitentes para no efectuar la solicitud de reembolso, de los cuales 51 tomaron la opción de aplazamiento para los bimestres restantes del año. Las 91 solicitudes restantes no tomaron la opción por diferentes motivos.

Adicional se hacen llamadas relacionadas con bases de desertores de bimestres anteriores y leads suministrados por las encargadas de redes sociales del ILUD.

*Tabla 16 Acciones comerciales - desertores 2019*

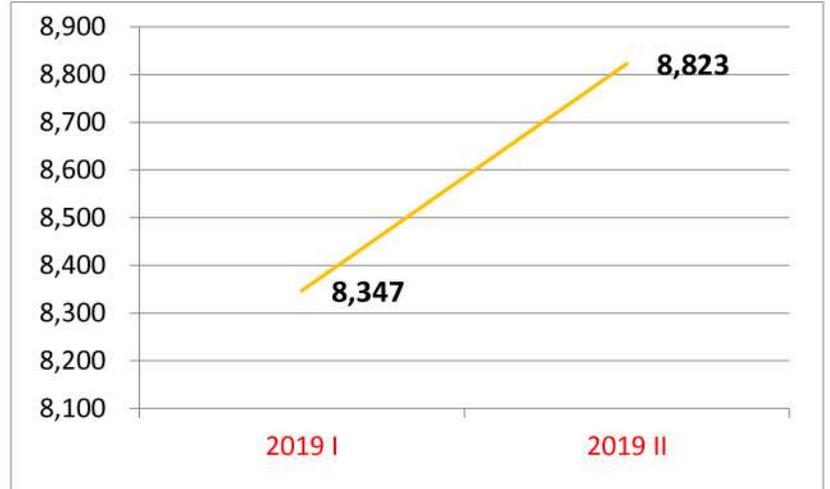
Tipos de datos	Datos recibidos	Datos llamados
Base Desertores	3586	300
Leads redes	150	150

## 7.2. COBERTURA

El ILUD establece e implementa acciones orientadas a cerrar brechas en acceso y calidad al sistema educativo, buscando garantizar el aumento de la cobertura en los programas de extensión en lenguas. ver tabla 17.

*Tabla 17 Estudiantes de Extensión 2019*

2019 I	8.347
2019 II	8.823



Dentro de las actividades académicas también se adelantaron acciones tendientes a brindar apoyo logístico a niños y adolescentes, además del uso coordinado de las SALES.

*Tabla 18 Estudiantes de Extensión Niños y Adolescentes*

<b>1 bimestre</b>	<b>SEDE SABIO CALDAS</b>	<b>SEDE INEM DE KENNEDY</b>	<b>SEDE VENECIA</b>	<b>SEDE COLEGIO A FELICIDAD</b>
CANTIDAD DE ESTUDIANTES ATENDIDOS	625	341	505	N/A
TOTAL ESTUDIANTES	1472			

<b>2 bimestre</b>	<b>SEDE SABIO CALDAS</b>	<b>SEDE INEM DE KENNEDY</b>	<b>SEDE VENECIA</b>	<b>SEDE COLEGIO A FELICIDAD</b>
CANTIDAD DE ESTUDIANTES ATENDIDOS	722	381	404	20
TOTAL ESTUDIANTES	1527			

## EXAMENES DE CLASIFICACIÓN NIÑOS Y ADOLESCENTES

2 BIMESTRE -2019	VACACIONAL
78 Realizados	30 Realizados

## PROGRAMA SALAS DE AUTOAPRENDIZAJE 2 BIMESTRE

2 BIMESTRE	SEDE TECNOLÓGICA	SEDE SAN LUIS	SEDE VIRREY	SEDE REBECA	SEDE CALLE 40
SS QUE HICIERON USO DE LAS SALAS	181	456	497	650	180
TOTAL	1.964 usuarios				

1 BIMESTRE	SEDE TECNOLÓGICA	SEDE SAN LUIS	SEDE VIRREY	SEDE REBECA	SEDE CALLE 40
SS QUE HICIERON USO DE LAS SALAS	170	230	210	648	120
TOTAL	1.378				

### Estudio de mercado comparativo precio por hora instituciones representativas del aprendizaje de una segunda lengua (Inglés)

El ILUD realiza constantes estudios que permiten establecer comparaciones constructivas en términos académicos, económicos y administrativos.

Uno de estos estudios es el correspondiente al costo por hora para el 2019 en cursos en una segunda lengua (Inglés). En este estudio se identificó que las instituciones de carácter privado tienen un costo promedio de \$ 19.000 la hora, mucho más alto que las instituciones de carácter oficial, cuyo costo promedio es de \$ 8.000 la hora. Esto significa que hay una reducción de más del 50% del valor cancelado por un curso de segunda lengua en el sector privado.

Además de esto se observa que los costos ofertados por el ILUD para el público en general son los más accesibles en el mercado, lo cual nos brinda una importante ventaja competitiva ante otros institutos

**Ilustración 6 Comparativos costos por hora 2019 – cursos de ingles**



**8. ACTIVIDADES ACADÉMICAS Y ADMINISTRATIVAS (eventos)**

**Tabla 19 Eventos Académicos y administrativos ILUD 2019**

EVENTO	PROPOSITO	FECHA	ORGANIZADOR	PARTICIPANTE	RECURSOS
Inducción a coordinadores	Espacio académico de inducción en la nueva visión del ILUD, actividades de coordinadores y lineamientos en la construcción de la escuela de pensamientos	31/01/2019	X		\$ 608.040
Primer encuentro Académico	Inducción a la escuela de pensamiento, presentación de necesidades académicas de ámbito curricular, evaluativo y de investigación	13/02/2019	X		NINGUNO
Evento atención al usuario	Brindar herramientas desde el instituto e incluso desde la Universidad Distrital para ofrecer un mejor servicio de atención al usuario tanto interno como externo	14/02/2019	X		NINGUNO
Segundo encuentro Académico	Ampliar conocimientos frente a la creación de la nueva escuela de pensamiento	25/02/2019	X		MATERIAL POP
18 años ILUD	Conmemorar la creación del Instituto de Lenguas de La Universidad Distrital	10/05/2019	X		\$ 2.844.072

Acompañamiento eventos bienvenida nuevos estudiantes UD	Difundir la información del Instituto a los nuevos estudiantes UD	Apertura de cada semestre		X	MATERIAL POP
Feria Universitaria City U	Actividades de mercadeo y comerciales	10/05/2019		X	MATERIAL POP
Creación del Centro de Investigación y Emprendimiento	Afianzar conocimiento en el instituto y fortalecer relaciones interinstitucionales	9/05/2019		X	MATERIAL POP
Encuentro de Estudiantes Internacionales de la Red RIUC	Afianzar conocimiento en el instituto y fortalecer relaciones interinstitucionales	3/05/2019		X	MATERIAL POP
Colegio Saludcoop Presentación Libro Bárbara Stok	Actividades de mercadeo y comerciales	29/04/2019		X	MATERIAL POP
Encuentro Regional de Emprendedores y Empresarios Cajicá 2019	Actividades de mercadeo y comerciales	23/05/2019		X	MATERIAL POP
II Encuentro Regional de Bilingüismo - Spelling Bee, Gobernación de Cundinamarca	Actividades de mercadeo y comerciales	29/05/2019		X	MATERIAL POP
Spelling Bee Colegio La Felicidad	Afianzar relaciones comerciales y académicas con el aliado estratégico	6/06/2019		X	MATERIAL POP
Cierre II bimestre 2019 ILUD	Actividad de inmersión, dar a conocer actividades adelantadas por el grupo de coros	22/06/2019	X		MATERIAL POP

**Ilustración 7 Collage eventos ILUD**



Ilustración 8 Collage eventos ILUD



## 9. IMPACTO SOCIAL

### 9.1. CONVENIOS DE COOPERACIÓN

El ILUD se consolida por medio de convenios de cooperación con Instituciones Educativas del Distrito como aliado estratégico en el Plan de Desarrollo 2016 - 2020, con lo que se fortalece el programa de Bogotá Bilingüe, abarcando varias localidades de la capital.

Por medio de estos convenios se están formando más de 700 niños del colegio Distrital de Venecia, se brinda descuento a toda la comunidad del colegio INEM de Kennedy, está fortaleciendo sus conocimientos en segunda lengua cerca de 50 docentes del Colegio la Felicidad.

Ilustración 9 El ILUD en el Distrito



En la actualidad están en revisión por parte de los rectores de las Instituciones Educativas y de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, las minutas de los posibles convenios con los siguientes aliados Distritales:

- Colegio 21 Ángeles
- Colegio San José de Castilla
- Colegio Gerardo Molina
- Colegio Aníbal Fernández de Soto

## 10. CONVENIOS INTERADMINISTRATIVOS / ALIANZAS ESTRATEGICAS

De igual manera, se consolidan alianzas estratégicas y se adelantan nuevos acercamientos con diferentes entidades y empresas sin ánimo de lucro con el fin de contribuir en el aumento de cobertura e incrementar el impacto social, respondiendo al fin misional de la Universidad Distrital.

**Tabla 20 Alianzas estratégicas – Convenios de cooperación e interadministrativos**

ENTIDAD	TIPO DE CONVENIO	ETAPA
COLEGIO DISTRITAL INEM FRANCISCO DE PAULA SANTANDER	Cooperación	Convenio en ejecución
INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL DE VENECIA	Cooperación	Convenio en ejecución
PEARSON	Cooperación	Convenio en ejecución
COOTRADECUN	Cooperación	Convenio en ejecución
BRITISH COUNCIL	Cooperación	Convenio en ejecución
COLEGIO LA FELICIDAD IED	Cooperación	Convenio en ejecución
NATIONAL GEOGRAPHIC	Cooperación	Convenio en ejecución
INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES - IDARTES	Interadministrativo	Convenio en ejecución
COLEGIO SAN JOSÉ DE CASTILLA IED	Cooperación	Minuta en revisión
COLEGIO ANÍBAL FERNÁNDEZ DE SOTO	Cooperación	Minuta en revisión
COLEGIO 21 ÁNGELES	Cooperación	Minuta en revisión
COLEGIO GERARDO MOLINA	Cooperación	Minuta en revisión
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL	Interadministrativo	El MEN adelanta trámites jurídicos
COLEGIO ALFREDO IRIARTE	Cooperación	Tareas comerciales en ejecución
COLEGIO DISTRITAL DE KENNEDY	Cooperación	Tareas comerciales en ejecución
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DEL SERVICIO CIVIL	Cooperación	Tareas comerciales en ejecución
COLEGIO BOSANOVA	Cooperación	Tareas comerciales en ejecución
COLEGIO DEBORA ARANGO PÉREZ	Cooperación	Tareas comerciales en ejecución
COLEGIO SALUDCOOP NORTE	Cooperación	Tareas comerciales en ejecución
COLEGIO INTEGRADA LA CANDELARIA	Cooperación	Tareas comerciales en ejecución
Convenio marco de cooperación UD-SPRACH.	Cooperación	Tareas comerciales en ejecución
SECRETARIA DE EDUCACIÓN	Cooperación	Tareas comerciales en ejecución
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL	Interadministrativo	Tareas comerciales en ejecución
AERONÁUTICA CIVIL	Interadministrativo	Tareas comerciales en ejecución
SECRETARIA DE AMBIENTE	Interadministrativo	Tareas comerciales en ejecución

Para mayor información acerca de estos convenios y contratos, remitirse al Anexo 19.

## 11. OTROS AVANCES

Contribuyendo al crecimiento académico del Instituto de Lenguas de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, se ha venido trabajando con apoyo de Planestic en la implementación del uso educativo de Tecnologías de la Información y la Comunicación, como eje transversal de mejoramiento continuo; teniendo como productos a la fecha:

- La creación de una nueva página web

*Ilustración 10 Nueva página web ILUD*



The screenshot shows the ILUD website homepage with the following elements:

- Header:** Navigation links for Formadores, Estudiantes, phone number (031) 223 8300, email ilud@udistrital.edu.co, and social media icons. A "¡Regístrate!" button is on the right.
- Logos:** Universidad Distrital Francisco José de Caldas, ILUD Instituto de Lenguas de la Universidad Distrital, and a "18 años" anniversary logo.
- Navigation Menu:** Instituto, Programas, Academia, Noticias, Contacto, and Matrículas.
- Main Banner:** "¡Prepárate! Ya vienen nuestros próximos exámenes de clasificación" with a background image of hands typing on a laptop. Includes a "Matrículas" button.
- Registration Dates:**
  - ADULTOS:** Inscripción: 13-14-15 marzo; Presentación: 20-21-22 marzo.
  - NIÑOS:** Inscripción: 11-12 marzo; Presentación: 16 marzo.
- Information Link:** "Más información en bit.ly/2H5fL6Q".
- Language Courses:** A grid of images for INGLÉS, FRANCÉS, ALEMÁN, ITALIANO, PORTUGUÉS, and MANDARIN. Text: "El ILUD te ofrece cursos de Inglés, Francés, Alemán, Italiano, Portugués, Mandarín y Español para Extranjeros, con modalidad presencial apoyados en un enfoque pedagógico basado en el aprendizaje significativo y una orientación hacia el auto aprendizaje."
- Complementary Workshops:** "¡Fortalece tus habilidades en idiomas fuera del aula con nuestros talleres complementarios!". Includes: CONVERSATION CLUB, CORO ILUD, USE OF ENGLISH, PHOTOGRAPHY CLUB, FONÉTICA FRANCÉS, BUSINESS ENGLISH, and FONÉTICA PORTUGUÉS.
- Partners:** Logos for various institutions including the Contraloría de Bogotá and Alcalde Mayor de Bogotá.
- Footer:** "Instituto de Lenguas - ILUD - de la Universidad Distrital 'Francisco José de Caldas' Institución de Educación Superior sujeta a inspección y vigilancia por el Ministerio de Educación Nacional PBX: (057) (1) 3238300 | Sede principal: Carrera 8, #40-62 Piso 1 (Bogotá D.C) Horario de atención: 8:00a.m. a 1:00p.m. - 02:00p.m. a 5:00p.m."

- La puesta en marcha del proyecto de PBX fortaleciendo la proyección de un call center propio. Para este semestre se implementó el funcionamiento del Call Center, se apoyó al proceso de matrículas atendiendo en línea llamadas de ingreso y seguimiento de basas de datos.

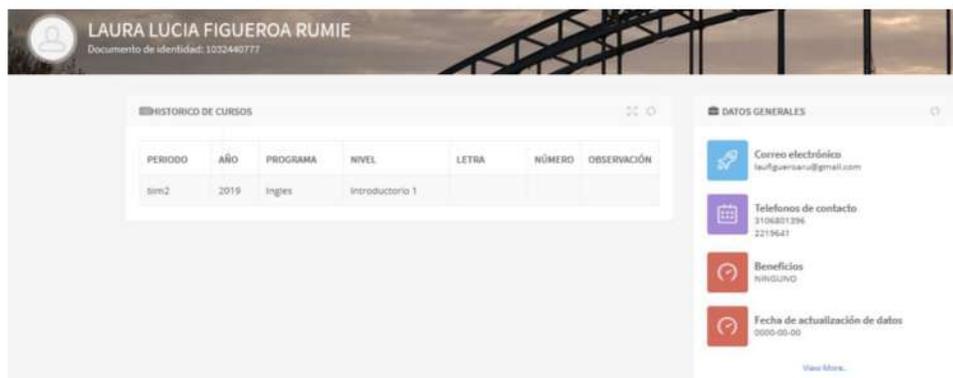
Una de las ventajas de este proceso de Call Center es que es cuantificable y controlable de manera numérica. Esto ha permitido un mayor grado de optimización, de control en tiempo real y de evitar el desplazamiento a las sedes a los usuarios.

*Ilustración 11 Implementación PBX ILUD*



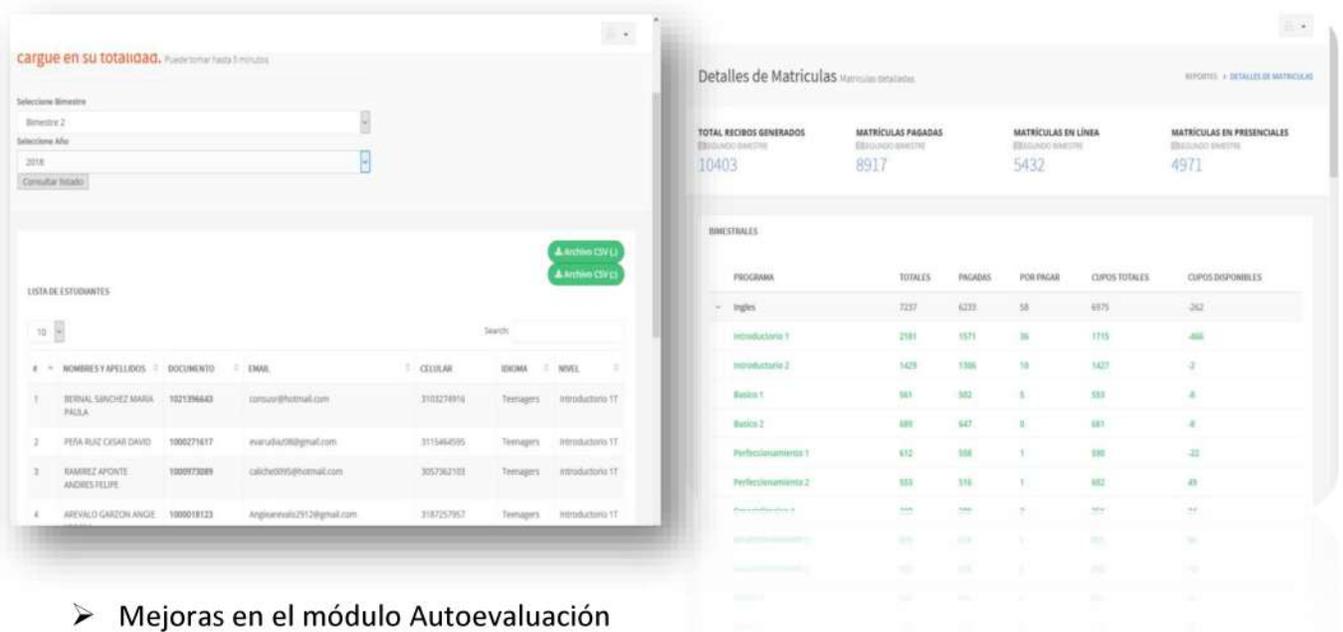
- Optimización de los servidores del instituto haciendo más efectivo el proceso de matrículas, logrando de esta manera la reingeniería del sistema ILUDIS:

*Ilustración 12 ILUDIS 2.0*



- Se desplegó el nuevo sistema de generación de recibos de pago en los servidores de la Universidad Distrital para asegurar la obtención de la información y garantizar una disponibilidad de 99.9% de tiempo uptime del sistema en picos de usuarios durante matriculas.
- Se Creó un sistema que registra las consultas realizadas por cada usuario dentro del ILUDIS V2.0 para auditar la actividad de los mismos y resguardar la información sensible dentro del sistema ILUDIS.
- Se Implementó una nueva función evaluativa para los cursos del ILUD.
- Se Mejoró la autoevaluación estudiantil con los parámetros solicitados por la dirección del ILUD.
- Se cuenta con Reportes automatizados ILUDIS 2.0

*Ilustración 13 ILUDIS 2.0*



- Mejoras en el módulo Autoevaluación
- Resultados Evaluación docente y evaluación de formadores automatizados
- La generación de sistema de Virtualización
  - Se Articulan logros con PLANES-TIC sobre:
    - Se entrega Documento de Autor Básico 1 y Nivel 0
    - Se inicia proceso de generación de multimedia
    - Se revisa la viabilidad y ajustes a las actividades propuestas.
    - Se entrega plantilla moodle modelo de los cursos

- Se Articularon logros académicos:
  - Definición de temática STARTER para Objetos Virtuales de aprendizaje.
  - Inicio de etapa de desarrollo de documento de autor.
  - Elaboración de mapas temáticos con asesores académicos.
  - Se inicia capacitación con docentes de facultades, en el curso virtual introducción a la educación virtual.
  
- El licenciamiento de los equipos del instituto (teniendo en cuenta que los mismos no contaban en el momento de posesión de la nueva directora, con las licencias requeridas)

Otros avances que contribuyen al posicionamiento del ILUD en el Distrito son:

- Rediseño de marca ILUD y aplicación

*Ilustración 14 Nuevo Logo ILUD*

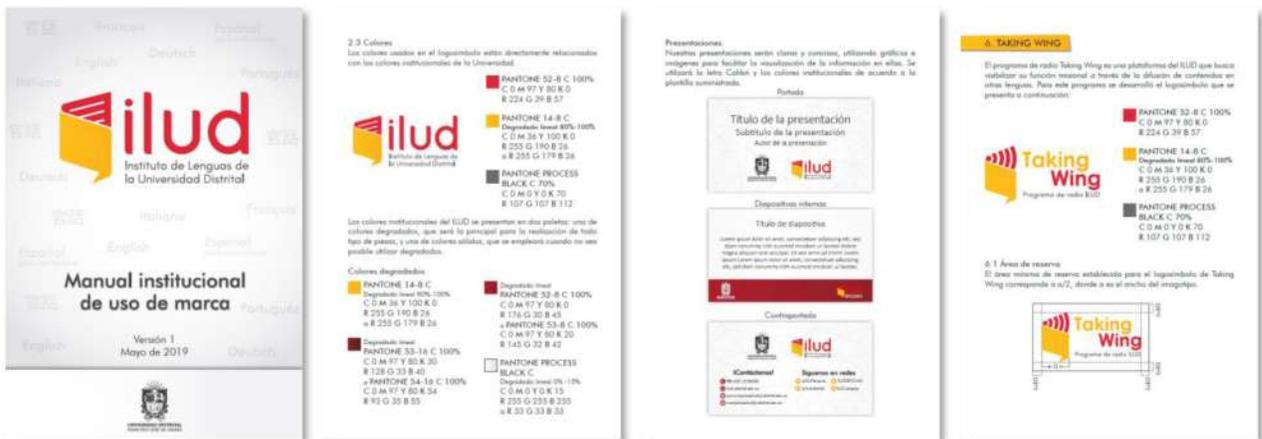


- Como parte de la estrategia comunicacional del ILUD, se desarrolló una línea gráfica estable y recurrente que permita al usuario identificar las piezas producidas por el ILUD inmediatamente, dado su carácter distintivo. Hasta la fecha se han realizado 729 piezas gráficas, las cuales han tenido la siguiente distribución: 30 piezas para difusión por correo, 454 piezas para redes sociales, 93 piezas para la página web ILUD, 6 piezas para la página web UD, 126 piezas para Moodle y 20 piezas para material POP y elementos impresos. Los nuevos logos ILUD y Taking Wing, junto con sus especificaciones de uso, se consignaron en el nuevo manual de imagen del ILUD, aprobado por el área de publicaciones de la Universidad Distrital. Se proyectó y aprobó además un formato de derechos de uso de imagen para hacer registro de clases y actividades complementarias del ILUD en aras de usar fotografías propias en las comunicaciones; hasta el momento, se han registrado dos clases, un recorrido turístico, cuatro sedes (La Rebeca, Virrey, Kennedy y San Luis) y seis eventos. Adicionalmente se elaboró el portafolio de servicios del Instituto ver Anexo 20.

### Ilustración 15 Muestreo Piezas graficas



### Ilustración 16 Extracto manual uso de marca ILUD



➤ La interacción efectiva de las redes sociales

### Ilustración 17 Efectividad redes sociales ILUD



- Aplicación de encuesta de satisfacción. En aras de conocer la percepción de nuestros estudiantes actuales, se elaboró una encuesta de satisfacción con nuestro servicio que nos permitirá evaluar el funcionamiento del Instituto y determinar posibles estrategias de mejora. Esta encuesta se encuentra ya en un aplicativo en la página web y está pendiente de aplicarse para realizar el primer piloto de la misma.

<http://ilud.udistrital.edu.co/2.0/web/encuesta-satisfaccion-ilud/>

- *Otros actividades desde el área de comunicaciones:*

Se realizó acercamiento con diferentes entidades con el fin de formalizar cinco alianzas que apoyen las actividades de inmersión programadas por el ILUD.

Se elaboró el Lienzo CANVAS del ILUD, en estado de revisión y aprobación.

- Programa radial y apoyo en contenidos digitales

- 14 programas emitidos - Domingos de 6:00pm a 8:00pm por LAUD Estéreo 90.4FM
- 6 cuñas grabadas ( 2 inscripciones 2 bimestre, 2 servicios adicionales, 2 vacacionales)
- 6 grabaciones de Voz en off - ocasiones especiales
- 10 audios grabados para PBX ( inglés y español)

Así mismo, desde el área jurídica se estructuraron procesos y atendieron actividades encaminadas al desarrollo adecuado de la misionalidad del ILUD.

- Acompañamiento en visitas de Órganos de Control:

Visita por parte de la Contraloría General de la Nación, la cual tenía como objetivo: “Realizar las diligencias e indagaciones correspondientes con el fin de dar respuesta al DPC No. 673-13, quien manifiesta presuntas irregularidades en la contratación de docentes y falta de pagos del contrato por la Universidad Distrital FJC”

Frente a lo anterior se puso en conocimiento del ente fiscal, que el IDEXUD se encontraba al día con los pagos realizados. De igual forma, se hizo precisión por parte del área jurídica respecto a que la vinculación del peticionario fue a través de un Contrato de Prestación de Servicios, por ende, éste tiene la connotación de Formador y no propiamente de Profesor o docente quienes tienen forma diferente de vinculación a la UD, además de la potestad discrecional con la que cuenta la Dirección del ILUD para realizar su respectiva gestión contractual. También, se aclaró que el peticionario no cumplía con uno de los requisitos Sine qua non para poder dictar las respectivas clases, esto es el examen IELTS.

Por último, se verificó que los contratos alegados por el peticionario contaban con la documentación requerida para el proceso de contratación, esto es, el perfil, la experiencia y demás requisitos señalados. De igual forma, se manifestó que, si bien es cierto, el IDEXUD los toma en cuenta para los efectos contractuales, no son en forma alguna obligatorios para el ILUD, de conformidad con lo establecido en el artículo 12 de la Resolución No. 003 del 15 de enero de 2016, así como todos los mencionados contratos se encuentran en la plataforma SECOP.

➤ Informe del Área Jurídica

Se presentó ante Vicerrectoría académica un informe jurídico con el fin de regular las funciones financieras y administrativas del ILUD, toda vez que, desde el año 2014, tanto la ordenación del gasto como los rendimientos financieros que manejaba el ILUD fueron quitados de facto.

Surge la necesidad de devolver el status quo tal como el Consejo Superior Universitario, lo plasmó en el artículo 7º del Acuerdo 02 de 2001, norma que hasta la fecha no ha sido derogada o modificada en ninguno de sus artículos así como tampoco se ha delegado expresamente a persona alguna para reglamentar este Acuerdo, de tal suerte que para beneficio de la Universidad y la comunidad educativa dentro de los diferentes programas en lenguas, se hace necesario volver las cosas a como estaban, y evitar que continúe administrativa y financieramente el ILUD, concebido como un ente exclusivamente tramitador de contratos para el IDEXUD.

➤ PQR

Se ha dado respuestas a 33 peticiones radicadas en las instalaciones del ILUD.  
Se ha brindado respuesta a 15 peticiones a través de la página de Bogotá te escucha.

➤ Procedimientos contractuales:

- Etapa precontractual: Durante esta etapa se revisaron las carpetas de los contratistas del ILUD. Se realizó el seguimiento de las carpetas de los administrativos, formadores y se elaboraron los estudios de documentos previos para efectos de continuar con su proceso de contratación, así:

Carpetas revisadas: Administrativos (63), Formadores (189), RH (47) y CPS (142).  
Estudios y documentos previos, Administrativos (63).

Etapa Contractual: Durante esta etapa, una vez elaborado el contrato por el IDEXUD, se realizó la siguiente revisión y aprobación:

Actas de inicio (205), pólizas (252), afiliación a la ARL (252).

- Etapa post – contractual: Se realizaron 20 OTROSI de Adición y 35 OTROSI de modificación de las carpetas contractuales tanto de administrativos como de formadores. Adicionalmente, se realizaron (4) Actas de Liquidación y (1) Cesión.

➤ Oportunas respuestas de reembolso:

Primer bimestre: Se brindó oportuna respuesta a 152 solicitudes de reembolso presentados por los estudiantes. De las cuales se aprobaron 112.

Segundo Bimestre: Se brindó oportuna respuesta a 107 solicitudes de reembolso presentados por los estudiantes. De las cuales se aprobaron 100

➤ Aplazamientos:

Primer Bimestre: Se brindó respuesta oportuna a 215 solicitudes de aplazamiento presentadas por los estudiantes de las cuales se aprobaron 189 solicitudes.

Segundo Bimestre: Se brindó respuesta oportuna a 176 solicitudes de aplazamiento presentadas por los estudiantes de los cuales se aprobaron 154 solicitudes.

Otras actividades académicas adelantadas:

- Talleres complementarios. (Ingles 7 total 21, Francés 3 total 9, Portugués 1 total 3, Alemán 1 total 3)
- Confirmar el cumplimiento y acompañamiento de los recorridos turísticos a diferentes museos y lugares representativos en Bogotá.  
65 recorridos y alrededor de 652 personas.
- Creación de los Talleres de enseñanza de una lengua extranjera a través de la música.

Por parte del área operativa adicionalmente se ejecutaron actividades en las Salas de Autoaprendizaje tendientes a cooperar en la ejecución de tareas académicas:

- En (Rebeca, San Luis y Virrey) se mantiene una atención diaria de 7:00 am a 10:00 pm, de lunes a sábado y de 8:00 a 1:00 el día domingo, (Calle 40 y Tecnológica de 8:00 a 5:00 pm, jornada que se divide en dos franjas horarias de apoyo, a la fecha se manejan

los siguientes formatos los cuales nos dan la información de número de usuarios atendidos por los cps técnicos y asistenciales contratados para tal fin.

Total, usuarios atendidos en salas según reporte de formatos: 1964

- El equipo de CPS de salas atendió 4302 matrículas presenciales, del total de las matriculas que fueron 8919.
- Se adelanta la estructuración de un archivo físico adecuado con Tablas de Retención Documental y especificidades reglamentarias.

Desde el área TIC adicionalmente se adelantaron tareas para garantizar el normal desarrollo académico administrativo del ILUD:

- Soporte:
  - Ubicar en todas las sedes los cables eléctricos y de sistemas y colocarles el cable
  - Se hizo mantenimiento a servidor de la sede 40, también se cambiaron memorias Ram.
  - Se trasladan puntos de internet por cambio de sitio de la oficina de jurídica, se compra swich para instalar 4 computadores en red.
- Plataforma Examinación.
  - ✓ Se realiza la instalación y actualización de la plataforma Moodle 3.5.4
- Requerimiento, seguimiento e instalación licencias para equipos de cómputo, ya que en el momento de posesión de la nueva directora, los mismos no contaban con licenciamiento.
- Pruebas realizadas:
  - Clasificación: 643 (todos los idiomas)
  - Idoneidad: 452
  - Suficiencia-Posgrados: 620
  - Bimestrales: 3500
- Exámenes de clasificación último bimestre

**Tabla 21. Exámenes de clasificación ILUD**

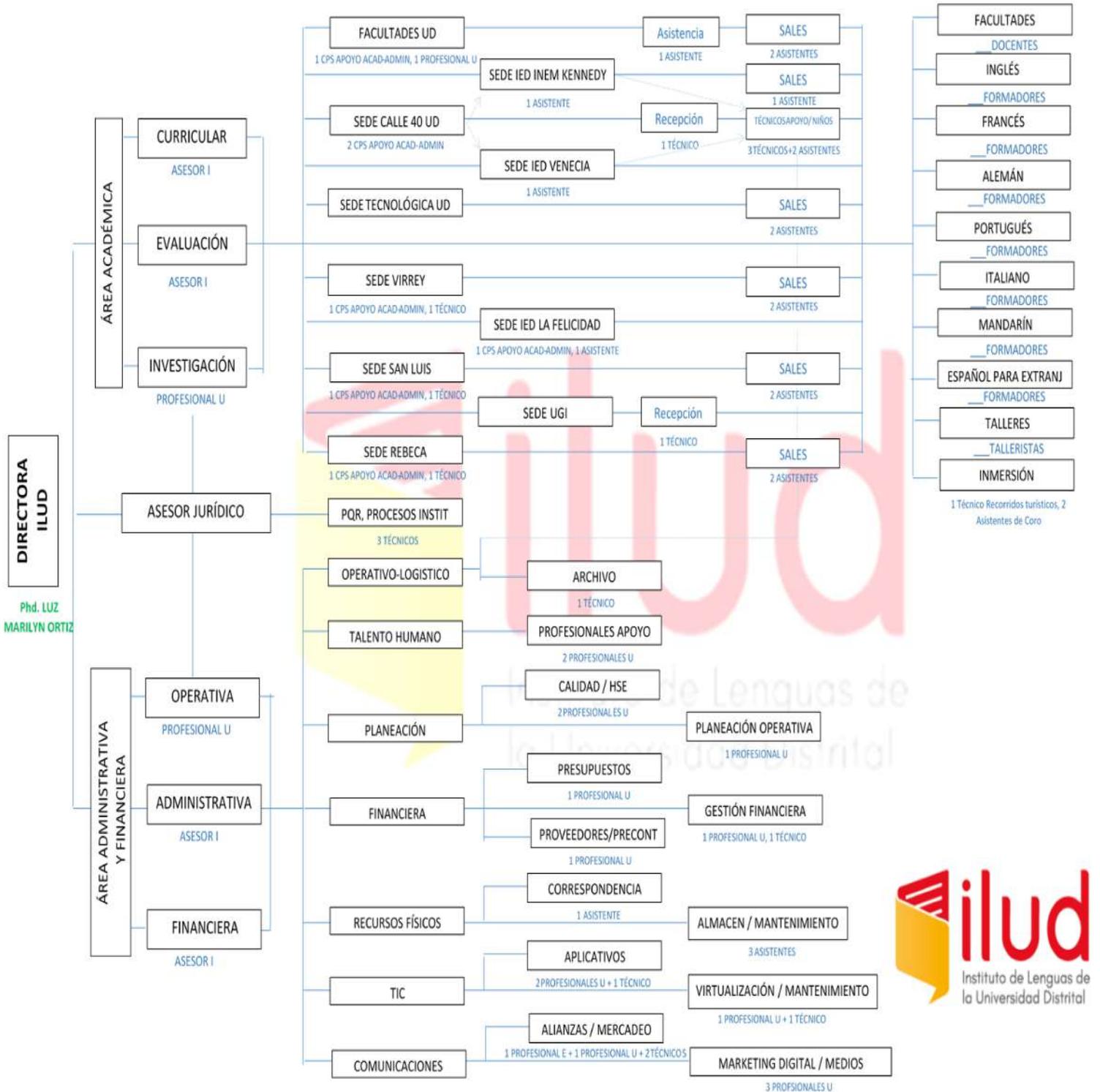
niños y adolescentes						
	2 bimestre	vacacional y tercer bimestre	vacacional y tercer bimestre			
sede	16 de marzo	1 de junio	16 de mayo	12 de junio	13 de junio	14 de junio
La rebeca			14	60	42	2
sabio	78	30	82	55	32	7
san luis			52	41	26	1
tecno			30	29	18	5
virrey			62	57	37	15

Las acciones administrativas han permitido optimizar la contratación de personal para adelantar servicios de apoyo, así mismo el organigrama del Instituto se ha propuesto para focalizar las funciones de cada contratista teniendo como prioridad el cumplimiento de los objetivos propuestos desde la nueva dirección del ILUD.

**Tabla 22 Contratación actual CPS Administrativos**

ASESORES	5
PROFESIONAL ESP	1
PROFESIONAL U	17
TÉCNICOS	15
ASISTENCIALES	21
COORDINADORES	8
	<b>67</b>

Ilustración 18 Propuesta organigrama ILUD 2019



Adicionalmente, Durante el primer semestre de la presente vigencia, la sub área de planeación logró realizar procesos primarios de empalme y acercamiento con los diferentes sistemas de gestión planteados en la Universidad (Calidad, ambiental, seguridad y salud en el trabajo) además se logró el acercamiento con la oficina asesora de planeación para el trabajo y reconocimiento de las necesidades es del Instituto a nivel de infraestructura.

- Se evaluó el estado actual de los sistemas de gestión y se solicitó a las entidades competentes de los suministros e insumos para el buen funcionamiento de los aspectos SGA y SG- SST, de igual manera se realizó seguimiento al cumplimiento de las directrices de los sistemas de gestión de la Universidad Distrital para adecuarlas a los subsistemas del ILUD.
- Con el objetivo de evaluar la conveniencia y oportunidad del arriendo de las sedes existentes y verificando la posibilidad de nuevas opciones de arrendamiento, la subarea de Planeación Operativa adelantó las siguientes acciones:

Presentación estudio de mercado de predios en renta sector antiguo country cinco (5) predios.

Presentación estudio de mercado de predios en renta sector Chapinero dos (2) predios.

Presentación estudio de mercado de predios en renta sector Fontibón un (1) predio.

Presentación estudio de mercado de predios en renta sector suba dos (2) predios.

Se creó hoja de vida de cada predio

- Se genera por primera vez para el instituto, un plan de adquisiciones anual

Mencionando otras gestiones adelantadas por parte de esta dirección, se deben tener en cuenta las adecuaciones de espacios que se están efectuando en las sedes existentes, para fomentar los clubes de lectura y espacios diferentes de recreación e inmersión

## 12. PARTICIPACIÓN PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

### 12.1. PLAN DE ACCIÓN

Tabla 23 Plan de acción Facultades ILUD 2019

PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO 2018-2030				PLAN DE ACCIÓN 2019				
Lineamiento	Meta		Estrategia	Objetivos / Proyecto	Actividad / Tareas	Meta		
	#	Descripción				Descripción	Indicador (Fórmula de cálculo)	Valor
Lineamiento 1. Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores, íntegros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multiculturales para la transformación de la sociedad.	Meta 9	Lograr que el 60% de estudiantes tengan un dominio de una segunda lengua en un nivel equivalente a B2	1.14 Establecer y desarrollar una política institucional de apropiación de la segunda lengua como parte activa de la gestión curricular, y como condición para la titulación y la evaluación.	Dar a conocer a toda la comunidad estudiantil la política institucional de apropiación de una segunda lengua como condición para la titulación y la evaluación, resaltando la importancia de una segunda lengua en el desempeño académico y profesional de los estudiantes de la Universidad.	1. Socializar la política institucional de apropiación de una segunda lengua en eventos académicos con la comunidad educativa	Divulgar la política institucional de apropiación de una segunda lengua en diferentes eventos académicos donde se tenga participación mayoritaria de estudiantes	Numero de eventos proyectados / Número de eventos en los que se participe con la socialización	100%
				Ofrecer los cursos de Segunda Lengua para los estudiantes de pregrado de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, según los requerimientos informados por las diferentes facultades de la Universidad.	1. Solicitar a las Facultades con la antelación suficiente las necesidades es que tengan de cursos de segunda Lengua. 2. Gestionar los horarios y cargas académicas a través del Sistema de Gestión Académica 3. Realización del trámite pre-contractual para los docentes que impartiran los cursos 4 Ajustes a la carga académica 5. Seguimiento a la realización de los cursos	Planear, ejecutar y hacer seguimiento de los cursos de Segunda Lengua de manera oportuna	Cursos solicitados por las facultades / Cursos ofertados	100%
				Comprobar el número de estudiantes que aprueban los espacios académicos de segunda lengua III, dado que estos estudiantes alcanzan el nivel B2.1	1. Llevar a cabo las clases y las evaluaciones correspondientes al espacio académico de segunda lengua III para dar cuenta de las competencias adquiridas por los estudiantes en el nivel B2.1 del Marco Común Europeo	Ejecutar y evaluar la pertinencia de las clases del espacio académico de segunda lengua III para que los estudiantes logren alcanzar el nivel B2.1 del Marco Común Europeo	Número de estudiantes que aprobaron / Número de estudiantes inscritos	70%

Meta 6	Lograr que los proyectos de extensión respondan a la interacción entre las problemáticas del entorno y los procesos de investigación, y que sus resultados vinculen e impacten comunidades de la ciudad región	1.10 Gestión de proyectos que promuevan la proyección social como instrumentos de articulación de la Universidad con la sociedad.	<p>Desarrollar cursos de extensión para la formación en idiomas dirigidos a toda la comunidad en general, dando cumplimiento a la función misional de proyección social de la Universidad.</p>	<p>1. Realizar el proceso de inscripción y matrícula a través de la página web y de manera presencial. 2. Según la demanda, realizar la apertura de cursos según número de matriculados. 3. Realizar todos los procesos académico y administrativos pertinentes para la realización de los cursos con criterios de calidad académica y eficacia</p>	<p>Ofertar cursos de idiomas dirigidos a toda la población de la ciudad de Bogotá, con lo cual se impactan a toda la comunidad capitalina y de manera significativa en los estratos socioeconómicos medio y bajo, en un estimado de 33.333 estudiantes</p>	Número de cursos ofertados	1852
			<p>Desarrollar cursos de extensión para la formación en idiomas dirigidos a comunidades específicas, en el marco de convenios de cooperación, dando cumplimiento a la función misional de proyección social de la Universidad.</p>	<p>1. Realizar el proceso de inscripción y según el respectivo convenio de cooperación 2. Realizar todos los procesos académico y administrativos pertinentes para la realización de los cursos con criterios de calidad académica y eficacia</p>	<p>Ofertar cursos de idiomas dirigidos a una comunidad específica, en el marco de Convenios de Cooperación, en los cuales se logra impactar en la cobertura del ILUD y en general, en las comunidades beneficiadas, en un estimado de 1.500 estudiantes</p>	Número de cursos por convenios de cooperación	80
			<p>Realizar un diagnóstico para determinar el nivel de conocimiento que los Docentes de Planta tienen de una Lengua Extranjera. Lo anterior, como línea base para realizar el proceso de formación.</p>	<p>1. Realizar el proceso de convocatoria a todos los profesores de Planta a presentar la prueba de diagnóstico 2. Realizar las pruebas diagnóstico, tanto de inglés como en otras lenguas 3. Realizar el estudio pertinente de los resultados para el inicio de los cursos</p>	<p>Entregar los resultados de la prueba diagnóstica aplicada en el año 2018 a cada docente (Circular EE2353) y realizar la segunda fase de la prueba diagnóstico a los profesores de planta de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.</p>	Número de Docentes participantes en el Diagnóstico / Número Total de Docentes de Planta	30%
			<p>Formar a los docentes en una segunda lengua hasta alcanzar el nivel B2 según el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.</p>	<p>1. Realizar el proceso de inscripción según la prueba diagnóstico y la disponibilidad y disposición de los docentes de planta 2. Realizar todos los procesos académico y administrativos pertinentes para la realización de los cursos con criterios de calidad académica y eficacia</p>	<p>Formar a los docentes de planta en una segunda lengua iniciando con los docentes que presentaron la prueba diagnóstica y que se ubicaron en niveles A2 y B1.</p>	Número de Docentes Capacitados / Número Total de Docentes de Planta	13,5%

El avance de plan de acción se reportó para el primer trimestre de 2019, se está proyectando seguimiento 2 trimestre. ver anexo 21.

## 12.2. PROGRAMACIÓN PRODUCTOS, METAS Y RESULTADOS - PMR

Avance PMR. Ver anexo 22.

### 13. LISTA DE ANEXOS

No. ANEXO	DESCRIPCIÓN
1	Informe de Investigación
2	Reglamento Directivo
3	Reglamento Estudiantil
4	Circulares
5	Políticas Institucionales
6	Compras - Papelería
7	Compras - Publicidad
8	Compras - Refrigerios
9	Compras - Papelería 2
10	Compras - Aseo
11	Compras - Refrigerios 2
12	Compras - Equipos tecnológicos
13	Compras - Insumos Carnetización
14	Compras - Mantenimiento Carnetizadora
15	Compras - Artículos electrónicos
16	Compras - Ferretería
17	Compras - publicidad 2
18	últimos extractos bancarios - corte 30 de Junio 2019
19	Convenios firmados
20	Portafolio ILUD
21	último Reporte plan de Acción facultades
22	último Reporte PMR

Con el presente informe de gestión hago entrega del Instituto de Lenguas de la Universidad Distrital ILUD, con la seguridad de que la labor realizada durante el periodo donde ejercí como Directora, fue de crecimiento académico y administrativo, por otra parte, se logró cumplir con las metas propuestas por la alta dirección de la Universidad Distrital, entre otras, la consolidación del ILUD como la mejor alternativa de multilingüismo en el Distrito capital.

**LUZ MARILYN ORTIZ SÁNCHEZ**  
**DOCENTE DE PLANTA**  
**FACULTAD DE CIENCIAS Y EDUCACIÓN**